



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**5 de Noviembre de 2007  
Resumen Colegial**



INDICE COLEGIAL

Cuenta atrás en las elecciones del Colegio de Madrid

LA GACETA

Alfredo Irujo continuará como decano del Colegio de Abogados de Pamplona  
DIARIO DE NAVARRA

El Colegio de Abogados ayuda a tres entidades benéficas de Baleares ÚLTIMA HORA

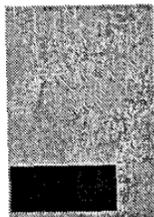
El nuevo juez

DIARIO PALENTINO

Los abogados de celebración

LA GACETA

EL abogado César Torres da la lección inaugural de la Escuela de Práctica Jurídica  
DIARIO DE PONTEVEDRA



O.J.D.: 27.802 E.G.M.: NC

## Cuenta atrás en las elecciones del Colegio de Madrid

Ya no hay marcha atrás. Las elecciones al Colegio de Abogados de Madrid han dado el paso definitivo de cara a la convocatoria del próximo 14 de diciembre. El sábado por la noche terminó el plazo para la presentación de las candidaturas, aunque de momento sólo se puede hablar de las candidaturas presentadas y no de

las proclamadas, ya que la Junta Electoral del Colegio dispone de un plazo de 48 horas para analizar si éstas cumplen con todos los requisitos que se exigen en los estatutos de este órgano representativo. Superado el tiempo marcado, mañana comienza una campaña electoral que no ha dejado indiferente a la abogacía de



**Antonio Hernández-Gil** y **Javier Cremades** aparecen como favoritos en todas las apuestas.

la capital. La disputa por dirigir el colegio presagia un mes cargado de declaraciones de intenciones de los as-



pirantes a conquistar el voto de los letrados madrileños. Antonio Hernández-Gil y Javier Cremades se

postulan como los candidatos con mayores posibilidades, al recibir el respaldo de los grandes bufetes, y de hecho llevan a algunos destacados representantes en sus listas. Frente a ellos, otros ocho candidatos tratan de captar a los *otros* abogados: todos aquellos que no forman parte de grandes marcas y que quieren ver sus aspiraciones representadas en compañeros de similar procedencia. El secreto del éxito puede estar en la capacidad de convocatoria de los candidatos, puesto que en las cuatro últimas elecciones la abstención se aproximó al 90%.

*(Pasa a la página 32)*

## Hernández-Gil y Cremades salen favoritos para suceder a Mingarro

Los grandes firmas de abogados respaldan estas dos candidaturas

ALMUDENA VIGIL

Madrid. No va más. Ha empezado la cuenta atrás para las elecciones a la junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, después de que a las 12 de la noche del sábado se cerrara la presentación de candidaturas. Tal y como apuntaban los pronósticos, Antonio Hernández-Gil y Javier Cremades se perfilan como favoritos en una intensa contienda que durará algo más de un mes, hasta que, el próximo 14 de diciembre, los abogados de Madrid acudan al Palacio de Congresos para depositar sus votos. En la actual convocatoria electoral se renovarán los 14 miembros que conforman la junta de Gobierno del Colegio.

**Duelo de titanes**

Sus candidaturas vienen sonando en el trasiego de los grandes despachos desde que Luis Martí Mingarro anunció que no se volvería a presentar, pero hasta ayer no fue posible conocer todos los nombres de sus listas. Cuentan con el apoyo de los grandes despachos, un factor fundamental a la hora de recabar votos. Junto a ellos, Horacio Oliva también aparecía como posible candidato, pero finalmente ha declinado esta oportunidad.

La candidatura que encabeza Javier Cremades, conformada por abogados con una media de edad en torno a los 45 años, reúne a pesos pesados de la abogacía de los negocios, de las instituciones y hasta a un ex ministro, Javier Sáez de Cosculluela, de la época de Felipe González. Según fuentes consultadas por LA GACETA, Cremades, socio del bufete Cremades & Calvo-Sotelo y diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid desde hace 10 años, apuesta por una consolidación del legado de Martí Mingarro, pero con capacidad para modernizar el colegio. Uno de sus objetivos es tratar de aumentar el grado de participación de los abogados.

### Los otros candidatos al decanato de Madrid

Finalmente serán 10 los abogados que opten a suceder a Luis Martí Mingarro. Hernández-Gil y Cremades deberán disputarse el cargo con otros ocho candidatos, que son: Julio García Ramírez, María Jesús Díaz Veiga y Manuel Antonio Tuero Madiedo, con listas completas; Santiago Luengo (al cierre del suplemento no ha sido confirmada su lista); Sergio Luis Amadeo Ga-



Antonio Hernández-Gil y Javier Cremades se disputarán el decanato junto a ocho candidatos más.

La otra gran candidatura es la que presenta Antonio Hernández-Gil, que entre 1981 y 2005 formó parte de la Junta de Gobierno del colegio y que es miembro de la Junta Directiva del Club Español del Arbitraje. Su lista asegura ser muy plural en cuanto a las edades de sus miembros, la procedencia de los abogados, y las tendencias ideológicas de los mismos. En esta candidatura cabe destacar que el actual vicedecano, Luis Rodríguez Ramos, repite puesto, y también el apoyo explícito, anunciado hace unos días, de uno de los socios directores de Garrigues, José María Alonso, como diputado segundo. Hernández-Gil también está de acuerdo en la idea de modernizar el colegio: no se va a hacer una ruptura, pero su mandato tampoco consistirá en una labor de continuidad. Su intención es conjugar la experiencia con la renovación de las nuevas tendencias.

de, José Mariano Trillo-Figueroa y Rodolfo Calkés Llopis, que se presentan a título personal, sin lista; y Adrián Piera Jiménez, que se presenta a decano junto a Román Oría Fernández de Muniain (diputado primero). La clave del triunfo de estas otras candidaturas puede estar en su capacidad para movilizar a los votantes ajenos a los grandes bufetes.

### EN ESTA CONVOCATORIA SE RENOVARÁN LOS 14 MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Éstas son las listas:

**Javier Cremades**  
Diputados: Miguel Ángel Fernández Ballesteros, Patricia Manca Díaz, Javier Sáez de Cosculluela, Elena Otero-Novas Miranda, Carlos Albiñana Cliveti, Irene Lanzaco García, Francisco Cantos Baquedano, María del Carmen Tejera Gimeno, Hugo Ecija Bernal y Montserrat Garcés-Garro Hanz.  
Tesorera: Vega Mazón Lloret.  
Bibliotecario: Miguel Riaño Pombo.  
Secretario: Ricardo Miñarro Montoya.

**Antonio Hernández-Gil**  
Diputados: Luis Rodríguez Ramos, José María Alonso Puig, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor, María Ángeles Amador Millán, Francisco García-Mon Marañés, José Ignacio Rodríguez Rodríguez, Rosa Bedregal Serrano, José María de Arelliza Carvajal, Ana Clara Belío Pascual y Casandra Viñuela Beato.  
Tesorera: Mónica Ló-

pez-Monís Gallego.  
Bibliotecario: Román de la Trinidad Gil Alburquerque.  
Secretaria: Elena Zarraluqui Navarro.

**Julio García Ramírez**  
Diputados: Raúl Ochoa Marco, Rafael Márquez Carrasco, Emilia Zaballos Pulido, Ricardo Francisco Cotarelo Pérez, María Elena Palomo del Río, Jesús Marín Alonso, Ana I. Méndez Castillero, Yolanda Fernández Velasco, Rafael Rodríguez de Diego y Marta S. Sebastián Chena.  
Tesorera: Mónica Villanueva Sanz.  
Bibliotecario: Javier Garrido Cotanilla.  
Secretario: Sergio Ortas Gigoñro.

**Mª Jesús Díaz Veiga**  
Diputados: Teodoro Mota Truncon, Lorena Ruiz-Huerta García de Viedma, Anastasio José Manuel Hernández de la Fuente, Endika Zulueta San Sebastián, Amalia Alejandre Casado, José

Luis García Martín, Francisco José García Cediel, Carmen Larraza Pérez, Fernando Oliete Fernández y Rosario Carracedo Butillo.

Tesorero: Miguel Saigues Navarro.  
Bibliotecario: Lourdes Peratta de Andrés.  
Secretario: Luz Elena Jara Vera.

**Manuel Antonio Tuero**  
Diputados: Rafael Ramos Gil, María Dolores Esparza Franco, Eduardo A. de Zulueta Luchsinger, María de las Mercedes Patón Gómez, Tatiana Lanzarot Freudenthal, Oscar Jesús de Diego Gómez, Natalia Rodríguez Camacho, María Virginia Magaña Castillo, Sara Julia Oliver Maestre y Gerardo Hidalgo-Barquero Estalayo.  
Tesorero: José Alberto Barco García.  
Bibliotecario: Manuel Gómez-Villaboa y Mandri.  
Secretaria: María Concepción Fajardo Moreno.

## Alfredo Irujo continuará como decano del Colegio de Abogados de Pamplona

■ Su candidatura fue la única que se presentó a las elecciones

GABRIEL GONZÁLEZ, PAMPLONA.

El pamplonés Alfredo Irujo Andueza, de 50 años, continuará otros cuatro años como decano del Colegio de Abogados de Pamplona, después de que su candidatura fuera la única presentada a las dos de la tarde de ayer, cuando finalizaba el plazo. Irujo accedió en la junta hace 19 años y lleva en el cargo desde junio de 2003, cuando el entonces decano, Javier Caballero, cesó para acceder al Gobierno foral. El Colegio de Abogados de Pamplona aglutina a unos 1.040 letrados.

Irujo, casado y con dos hijos de 12 y 10 años, se licenció en Derecho por la Universidad de Navarra y está colegiado desde 1978. Se trata de un letrado especialista en Derecho Administrativo, y más concretamente en Urbanismo. Según declaró ayer, esta puede ser su última legislatura: «Ocho años, ya es un tiempo más que suficiente».

Alfredo Irujo interpretaba con

■ El decano cree que sería importante contar con un Consejo Navarro de la Abogacía que englobe a los cuatro colegios

satisfacción la no presentación de una candidatura alternativa. «Es un reconocimiento a la labor desarrollada en los últimos años por la junta, y a considerar que lo que se ha presentado es una candidatura de consenso», afirmaba. La nueva junta la conforman ocho personas que ya integraban parte de la anterior, más las entradas de María Herrera Monzo, Beatriz de Pablo Murillo, Blanca Ramos Aranz y Celso Galar Barangüa.

**El congreso nacional de 2009**

Entre los objetivos que se marca la junta de Irujo para los próximos cuatro años se encuentra el de acoger en Pamplona un congreso con los representantes de

todos los colegios de España, que se celebrará en 2009. «Hemos presentado nuestra candidatura ante el Consejo y estamos pendientes. Hay otras candidaturas presentadas, pero sería importante organizarlas», destacó Irujo. También apuntó que le gustaría avanzar con la colaboración de los restantes colegios de Navarra (Estella, Tudela y Tafalla) para constituir el Consejo Navarro de la Abogacía. «Hace falta que los restantes lo quieran, pero a mí me parece importante contar con una voz única de toda la abogacía de Navarra. Ahora determinadas cuestiones se tienen que resolver en el Consejo General de la Abogacía Española y la mayor parte de las autonomías van teniendo sus consejos autonómicos y sin perjuicio de las competencias del consejo general, sería un consejo mucho más cercano».

Entre otros objetivos, en primer lugar destacó el avance en las nuevas tecnologías «para que



JAVIER SESMA

Alfredo Irujo Andueza.

el procedimiento judicial telemático sea una realidad lo antes posible». Y en cuanto al colegio, también destacó que le gustaría continuar con los avances tecnológicos. «Estamos en un proceso de informatización y queremos que resulte posible la realización de trámites colegiales y consultas de cada despacho». Además, resaltó que su deseo es «afianzar los servicios y turnos especializados del turno de oficio y mejorar gradualmente su retribución». Sobre el colectivo en gene-

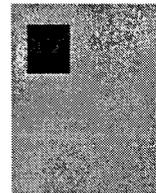
### UNA CANDIDATURA

**Candidatura:** con respecto a la actual junta, entran nuevos María Herrera Monzo, Beatriz de Pablo Murillo, Blanca Ramos Aranz y Celso Galar Barangüa (tesorero). Continúan Juan Tomás Rodríguez Arano (vice decano), Miguel Martínez de Lecea Placer, Carmen Larramendi Loperena, Jorge Battalla Casanovas, Ignacio Subiza Pérez, Fernando Azagra Díaz (secretario), Natalia Ruiz Villanueva (bibliotecaria), y el propio Alfredo Irujo.

**Toma de posesión:** A finales de noviembre.

**Colegio:** el Colegio de Abogados de Pamplona es el mayor de Navarra (están también el de Tudela, Tafalla y Estella), y cuenta con 1.040 colegiados.

ral de los abogados, uno de los objetivos de la junta de Irujo para estos cuatro años es «ganar en respeto e influencia de la abogacía». «Muchas veces se habla de justicia y se piensa que son sólo los jueces, y no, no son sólo los jueces, de la justicia formamos parte todos. Sin abogados libres e independientes no sería posible la administración de justicia. Queremos que se reconozca que la abogacía es parte imprescindible de esa justicia», concluyó el decano.



## ► CHEQUES SOLIDARIOS

### **El Colegio de Abogados ayuda a tres entidades benéficas de Balears**

El decano del Colegio de Abogados, Joan Font, entregó ayer «cheques solidarios» a los presidentes de las entidades benéficas Banco de Alimentos, Cruz Roja y el Projecte Home, Manuel Marco, Miquel Alenyar y Bartomeu Catalá, con una aportación de 12.000 euros.



**Joan Font entrega el cheque a Manuel Marco.** ■ Foto: J.T.



Con la reforma, la intención del Gobierno es atraer a la carrera judicial a los estudiantes de las universidades públicas con mejores expedientes. / PATRICIA (DB)

## El 'nuevo' juez

La reforma de acceso a la magistratura propuesta por el ministro Bermejo crea ciertas 'dudas' entre los juristas palentinos



Presidir una sala de vistas supone actualmente un camino de varios años. / DP

ESTHER MARIN / PALENCIA

El mejor de la clase podría presidir una sala de vistas al obtener su título. Esta es la reforma del sistema de acceso a la magistratura que desde el Gobierno Central se podría poner en marcha en caso de ganar las Generales.

Así lo ha anunciado el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, manifestando que si el PSOE obtiene la victoria en las próximas elecciones impulsará una reforma que permita a los licenciados con mejores expedientes académicos acceder a la carrera judicial sin necesidad de opositar.

Con esta reforma, el Gobierno quiere atraer a la carrera judicial a los estudiantes con mejores expedientes de las universidades públicas, que son «gente que ha acreditado conocimientos jurídicos por encima de lo normal», según el ministro.

Esta, por el momento solo propuesta, es en opinión de la magistrada juez decana de Palencia, María José Renedo, «una manifestación que suponemos se estudiará detenidamente y debería ser analizada y consensuada con todos los operadores jurídicos y el Consejo General del Poder Judicial, órgano a quien compete la formación y acceso a la carrera judicial».

Para la decana de los jueces palentinos, el actual sistema por el

que acceden los licenciados a los puestos de jueces y fiscales «garantiza la independencia judicial, así como el mérito y la capacidad de las personas», añadiendo que también se garantiza al ciudadano «la tutela de los derechos fundamentales».

El objetivo de esta reforma, tal y como ha explicado el ministro Bermejo, es paliar el «alarmante» descenso del número de personas que opositan para ser jueces o fiscales.

Para María José Renedo, «habrá que cuestionar la etiología del descenso en el número de matriculados en las oposiciones, no de aprobados, e incentivar a la carrera judicial, hoy vocacional, con mayores garantías al juez en el ejercicio de su función».

Por su parte, el presidente del Colegio de Abogados de Palencia, Daniel Ibáñez Espeso, manifiesta que «la vía de la oposición ha demostrado que es un buen sistema de acceso a la carrera judicial».

**DUDAS.** Otro de los argumentos empleados por el responsable del Colegio de Abogados palentino es el que se refiere al expediente de los mejores alumnos. «Por tener las mejores notas en la universidad, no quiere decir que esa persona vaya a ser un buen juez cuando ejerza su profesión», destaca.

En esta misma línea se expresa Renedo, considerando que «la persona que oposita, además de tener la licenciatura, tiene cuatro o

cinco años de estudio, a los que se suman uno o dos más de escuela jurídica».

Asimismo, el presidente de la Audiencia Provincial de Palencia, Carlos Javier Álvarez Fernández, considera «tal y como declaró en las jornadas organizadas por Jueces para la Democracia» que para acceder a la carrera judicial «siempre es bueno buscar los canales más idóneos» para garantizar el mejor servicio a la ciudadanía.

Argumenta que todo se puede mejorar, «pero indudablemente hay que ver con sosiego cualquier alternativa que se pueda plantear en este punto». Para Álvarez Fernández, el grado de cualificación de los jueces en España «es muy alto».

**ESCUELA JURÍDICA.** Según el anuncio ministerial, al igual que los opositores, los licenciados que, por elección del Ministerio, se preparan para ser jueces o fiscales, ingresarán en la Escuela Judicial de Barcelona para formarse, durante un período de tiempo aún por determinar, «en valores, en práctica y, sobre todo, en vida».

Bermejo ha asegurado que quiere que los nuevos jueces, además de «buenos operadores en Derecho» y expertos conocedores de la ciencia jurídica, sean personas «impregnadas de vida», que estén «en contacto con la sociedad» y que tengan «experiencia vital».

**La decana de Palencia cree que la propuesta debe estudiarse y consensuarse**

**Desde el Colegio de Abogados se apunta que la oposición es una buena vía**



► Ángel Hernández, Pedro Eugenio Navarro, Juan Lulián Cea, José Ramón Fuentes, Cándido Casanueva, Julio de la Torre, Antonio Melgar, Maribel Gallego, Ana Ramón Rodríguez, Luis Gallego, Bertran Latorre, Ana Castro y José Ledesma. /REPORTAJE GRÁFICO: GALONGAR



► Joaquín Merchán, Miguel Ángel Gómez, María José Gutiérrez, Maite Pierola, Eva Allende, María Teresa González, María Dolores Bermejo, Luis Sanz, Juan Luis Sánchez, Manuel Pérez González, Carlos Santos y Jesús Juanes.

## Los abogados, de celebración

ARANCHA MARTÍN

SE trata de uno de los momentos más interesantes del año para los miembros del Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Salamanca. Por la mañana, el decano, Manuel Sánchez Benito, impuso las insignias a los nuevos miembros, que prestaron juramento en un acto que desbordó emoción. Después del vino de honor al que asistieron familiares y amigos, ya por la noche, se celebró una cena en la que, además, se entregaron las medallas de oro (por los 50 años de profesión) y de plata (por los 25) a los abogados más ilustres de nuestra ciudad. Enhorabuena a todos.



► Luis Mejido, Manuel Pedro Sánchez, Julia Gómez, Javier Alonso, Carmen Castro-Arte, María Lahera, Pilar Martín, Luciano Muñoz y Luis López de Prado.



► Merche Rodríguez, Elena Ruano, Alberto Román, José Antonio Róman, Antonio Galindo, Yolanda Beltoia y Carlos García (arriba). Y Joaquín Madruaga, Santos Carrasco, Eugenia Gómez y Oda Suchting (abajo).



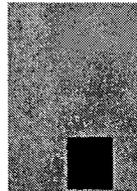
► Ana I. Serrano, Ricardo Sánchez, Carlos Matías, M<sup>a</sup> Gutiérrez, Fco. J. Mateos, M. de Lis, M<sup>a</sup> del Mar y Andrés López, Laura Soler y Julio Uantada.



► Pilar Fernández Labrador, Carlos G<sup>a</sup> Sierra y su mujer y Fernando García Delgado en una de las mesas.



► Manuel Sánchez Benítez muy bien rodeado en el acto de toma de juramento de los nuevos abogados.



## El abogado César Torres da la lección inaugural de la Escuela de Práctica Jurídica

**Pontevedra** | El reconocido letrado coruñés y ex decano del Colegio Provincial de Abogados de A Coruña César Torres Díaz impartió ayer la lección inaugural del nuevo curso de la Escuela de Práctica Jurídica 'Teucro Iuris' rodeado de una amplia representación de profesionales del sector de toda la provincia.

El acto, celebrado en el salón de actos del Colegio Provincial de Abogados, estuvo presidido por el decano de los letrados pontevedreses, Eloy Artime, y la directora de la Escuela de Práctica Jurídica, María Teresa Pazos, que entregaron sus diplomas a los últimos alumnos que superaron el curso.

Ambos destacaron el prestigio nacional que ha alcanzado la escuela jurídica pontevedresa, ya que, debido al reducido número de matriculados, los alumnos tienen un trato más personalizado. Artime dio ánimos a los nuevos alumnos y les aseguró que, cuando terminen el período formativo, saldrán de la escuela, "siendo abogados, que no es poco".

La edición de este año es la segunda que se organiza en colaboración con la Uned y tiene un marcado carácter. Así, durante el segundo y el tercer trimestre, cada uno de los estudiantes está adscrito a un abogado-tutor que le asesora durante las mañanas. ■